

# Matriz conceptual y operativa de un “Observatorio Mercosur Cooperativo” (OMERCOOP)

DIEGO BARRIOS (coordinador),  
MILTON TORRELLI Y DIEGO CASTRO<sup>1</sup>  
Universidad de la República, Uruguay

MARÍA PIRIZ CARRILLO Y NOELIA SILVA<sup>2</sup>  
Universidad Nacional de la Plata, Argentina

DIMAS SANTIBÁÑEZ Y BÁRBARA MORALES<sup>3</sup>  
Universidad de Chile, Chile

SANDRA BERGONSI, MADALENA BALHS Y EMERSON IASKIO<sup>4</sup>  
Universidade Federal do Paraná, Brasil

**RESUMEN** • La instrumentación de una propuesta tendiente a construir la Matriz del Observatorio para las cooperativas del MERCOSUR plantea una serie de desafíos metodológicos que no son fáciles de sobrellevar. En base a supuestos iniciales, se construyó un conjunto de variables e indicadores que abarcarían los principales aspectos de un completo sistema de información. A partir de ello, se consultó a agentes y actores calificados vinculados al sector cooperativo, buscando testar la relevancia y pertinencia de la información seleccionada, sumado al planteo de nuevos aportes que no estuvieran previstos originalmente y que a la postre alimentaron y calificaron el contenido de la matriz. Para determinar las distintas dimensiones, variables e indicadores de la matriz, fue necesario acordar previamente una serie de definiciones comunes respecto a conceptos tales como el de “cooperativa”. El reagrupamiento y posterior definición de las distintas modalidades de cooperativas permitió desarrollar una visión amplia de los contenidos de la herramienta. A su vez, se realizó un esfuerzo para sistematizar el concepto de Economía Social, no como un componente de la matriz, sino como forma de acotar el universo de su aplicación; al tiempo que aportar a un debate que aún debe evolucionar, sobre todo en países como los del MERCOSUR.

**RESUMO** • A execução de uma proposta objetivando construir a Matriz do Observatório para as cooperativas do MERCOSUL envolve uma série de desafios metodológicos que não são facilmente ajustáveis. A partir de premissas, elaborou-se um conjunto de variáveis e indicadores que englobariam os principais aspectos de um sistema completo de informação. A partir daí, consultaram-se agentes e integrantes qualificados

e vinculados ao setor cooperativo, buscando-se testar a pertinência e relevância das informações selecionadas, acrescidas de novas e originalmente imprevisas contribuições, que no fundo alimentaram e qualificaram o conteúdo da matriz. Para determinar as distintas dimensões, variáveis e indicadores da matriz, foi necessário entrar previamente em acordo sobre uma série de definições comuns relativas a conceitos tais como o de “cooperativa”. O reagrupamento e posterior definição das diferentes modalidades de cooperativas possibilitaram desenvolver uma visão ampla dos conteúdos dessa ferramenta. Realizou-se um esforço para sistematizar o conceito de Economia Social, não como um componente da matriz, mas como forma de segmentar o universo de sua aplicação e de levar a um debate, que ainda deve evoluir, principalmente em países como os do MERCOSUL.

**RÉSUMÉ** • L'instrumentation d'une proposition visant à construire la matrice de l'Observatoire pour les coopératives du MERCOSUR pose une série de défis méthodologiques qui ne sont pas faciles à relever. Sur la base d'hypothèses initiales fut construit un ensemble de variables et d'indicateurs qui comprendraient les principaux aspects d'un système complet d'information. À partir de là, des agents et acteurs qualifiés liés au secteur coopératif ont été consultés dans le but de vérifier l'importance et la pertinence de l'information sélectionnée, ce qui a permis d'ajouter de nouveaux éléments non prévus à l'origine qui ont permis d'enrichir le contenu de la matrice. Afin de déterminer les différentes dimensions et variables, ainsi que les indicateurs de la matrice, il a fallu au départ s'entendre sur une série de définitions communes de différents concepts tels celui d'une «coopérative». Le regroupement et la définition postérieure des différentes modalités de coopératives ont permis de développer une vision large des contenus de l'instrument développé. Un travail de systématisation du concept d'économie sociale a aussi été réalisé, non pas comme un élément de la matrice mais comme une façon de délimiter l'univers de son application et de contribuer à un débat qui doit encore se poursuivre, surtout dans les pays comme ceux du MERCOSUR.

**SUMMARY** • The instrumentation of a proposal for the creation of the matrix of the Observatory for cooperatives of MERCOSUR presents a series of methodological challenges of some importance. On the basis of initial hypotheses were configured a series of variables and indicators that took into account the main aspects of a comprehensive information system. In order to determine the importance and pertinence of the selected data, qualified players and agents linked to the cooperative sector were then consulted. This resulted in the addition of initially unforeseen new elements that enriched the content of the matrix. From then on, agreement had to be reached regarding a series of common definitions for various concepts such as “cooperatism” in order to determine the various dimensions and variables. The subsequent grouping and definition of the various cooperative modalities allowed for the development of a broad vision for the contents of the instrument so

developed. The systemization of the social economic concept was also completed, not as an element of the matrix, but as a way of delineating the range of its application and of contributing to the debate that must continue, especially in countries such as those of MERCOSUR.

## INTRODUCCIÓN

La realización de este proyecto se fundamenta en la necesidad de construir herramientas metodológicas de observación y análisis sobre el cooperativismo y la economía social en el contexto del MERCOSUR. El mismo fue alentado conjuntamente desde las propias estructuras de representación de los movimientos cooperativos de la región y de los organismos públicos especializados en materia cooperativa, a través de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM). La RECM es el organismo regional responsable de la coordinación e integración regional en materia cooperativa, en otras palabras, es el espacio institucional del MERCOSUR para las cooperativas.

Las dificultades tanto de los agentes públicos como desde los actores del sector cooperativo en construir sistemas de información pertinente, es una problemática central de las agendas de estos ámbitos. La posibilidad de proponer herramientas en el campo de la información, y más concretamente en el ámbito de la sistematización y difusión de la misma, es donde este proyecto pretende incidir, dando el primer paso hacia la generación de un extraordinario instrumento que permanezca en manos de los propios actores cooperativos del MERCOSUR.

De esta manera, lo que se pretende con esta investigación es nada menos que sentar las bases teóricas y prácticas que permitan delimitar el “qué” y el “cómo” del Observatorio propuesto, al tiempo que intentar exponer las razones del “por qué” de su conveniencia.

En primer lugar, se intenta elaborar una serie de definiciones conceptuales, que orienten y delimiten el campo de observación, de manera de tener precisión sobre lo “observable”. Para ello, se trabajará sobre la definición conceptual de la propia herramienta a construir, “el observatorio”, de manera de deducir los objetivos y el alcance del mismo. Luego, se trata de dar cobertura al espacio de lo “observable”, cuya área comprenderá a las cooperativas en base a una definición operativa que aportamos y adoptamos, la cual es asimilable a las consensuadas internacionalmente. En tercer lugar, se realiza el esfuerzo de sistematizar como aporte secundario la puesta a punto de las distintas definiciones de Economía Social, de manera de, por un lado, avanzar en un tema relevante que evoluciona lentamente en estas latitudes, y por otro, desde allí dar cuenta del por qué de su no inclusión en esta primera etapa del Observatorio propuesto.

Posteriormente, se delimitaron las modalidades de cooperativas, aportando una definición para cada una de ellas. Una vez obtenidas dichas definiciones, ello permitió proponer una serie de herramientas, distribuidas en variables e indicadores, que logran sistematizar la información requerida por los organismos representativos. Lograda dicha información, es traducida –mediante la consulta a agentes seleccionados del sector– en valoraciones acerca de la importancia del indicador o la variable, de manera de ponderar aquella información que resulte de mayor relevancia para el sector. Finalmente, se esboza una posible matriz de datos para el Observatorio propuesto y se sintetizan a continuación las principales conclusiones del análisis.

## 1. OBJETIVOS

Bajo la premisa básica de aportar desde las universidades del MERCOSUR (países plenos y asociados)<sup>5</sup> herramientas e instrumentos de trabajo para el logro de los objetivos específicos y el desarrollo general del MERCOSUR COOPERATIVO, es que en esta investigación nos planteamos el siguiente *objetivo general*:

“Construir una matriz para la implementación del Observatorio MERCOSUR Cooperativo (OMERCOOP)”.

Asimismo se establecen distintos *objetivos específicos*:

- a) Acordar definiciones conceptuales comunes para limitar el universo de análisis.
- b) Compatibilizar las distintas lógicas del sector cooperativo de los países del MERCOSUR.
- c) Sistematizar información, establecer las principales fuentes, su utilidad y formas de procesamiento, y ello tanto para el sector cooperativo en su conjunto como para las distintas ramas específicas de actividad.
- d) Diseñar indicadores que permitan una lectura lo más precisa posible de la información disponible, para así lograr identificar las fortalezas y debilidades, posibilidades y amenazas, que presenta el proceso de integración cooperativa regional.
- e) Finalmente, aportar al diseño de una estrategia común en materia de integración cooperativa, al tiempo que contribuir al fomento y desarrollo de adecuadas políticas públicas que favorezcan su viabilidad.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA Y PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Los aspectos de la globalización, la integración regional y el desarrollo cooperativo, son en esencia una de las prioridades del proyecto “Modelos de Intercooperación para las Américas”.<sup>6</sup> En este sentido, es imprescindible construir herramientas desde las universidades que favorezcan el

desarrollo del sector cooperativo en su conjunto. Es en esa dirección que nos sentimos profundamente comprometidos con la expansión y profundización económica, social y política del sector, que necesariamente tiene que encontrar en la integración, el camino y las perspectivas de futuro. El MERCOSUR, como estructura política, comercial y social, constituye un instrumento de integración al cual no debemos postergar.

La ausencia de información con la que cuentan los organismos públicos y privados –particularmente los pertenecientes al sector cooperativo–, tanto a escala nacional como en el ámbito regional, es moneda corriente. En este sentido existe una carencia estructural que dificulta considerablemente edificar políticas claras y definidas para la promoción de la integración, y aún más, qué tipo de integración y qué mecanismos son los más adecuados para lograr los mejores resultados de dicho proceso.

Es imprescindible para cualquier estrategia de desarrollo cooperativo y de la economía social en su conjunto, el establecimiento, seguimiento y evaluación permanente de las principales variables e indicadores de la evolución del sector, tanto más, cuando nos referimos a su integración en el marco de un bloque que, por su propia naturaleza, trasciende las barreras de los propios países que lo integran. Todo ello presenta múltiples desafíos, y al mismo tiempo genera innumerables posibilidades de ampliación del ámbito natural y restringido en el que hasta hoy se han desenvuelto los emprendimientos cooperativos y, en general, todos aquellos vinculados con la economía social. En definitiva, difícilmente exista integración entre organizaciones que en la mayoría de las veces no se conocen. Por ello, es imperiosa la puesta en práctica de un Observatorio, que brinde la información necesaria para que nuevos lazos entre los movimientos cooperativos y los emprendimientos particulares de los distintos países del MERCOSUR se generen, desarrollen y fortalezcan.

Efectivamente, lo que se busca es sentar las bases de una herramienta que trascienda los esfuerzos pasados y actuales, caracterizados por su particularización y énfasis desmesurado en el análisis de caso, y que brinde la posibilidad de establecer un verdadero diagnóstico global del sector y permita divisar sus perspectivas en marco regional. Finalmente, también se espera que funcione como un instrumento continuo de consulta para los emprendimientos particulares en su búsqueda de trascender el actual ámbito restringido de su accionar.

### **3. ANTECEDENTES**

La herramienta del “Observatorio” no es nueva, más bien todo lo contrario. En los últimos tiempos ha adquirido un gran desarrollo, particularmente

bajo el impulso de ONG's y de algunos organismos internacionales de planificación y fomento. De esta forma, existen numerosos observatorios en materias tan variadas como: tecnologías de la información, políticas públicas nacionales y/o regionales, evolución de las relaciones de género o de comercio, democracia y ciudadanía, entre otras.

Ahora bien, las características de un observatorio como el aquí propuesto, hacen que sea una actividad muy compleja, no sólo en su puesta en marcha, sino también en su propia construcción. La definición de lo que se debe observar, cómo hacerlo, bajo que premisas teórico-prácticas y con qué fuentes de información se dispone y cuáles deberían crearse, no representa una tarea sencilla. En este sentido, creemos que los únicos antecedentes conocidos de un instrumento de este tipo y con similares características, tanto en sus objetivos como en la metodología implementada, son el Observatorio Valenciano de la Economía Social<sup>7</sup> y el Observatorio Español de la Economía Social.<sup>8</sup> Otra referencia introducida y que toma el espacio MERCOSUR como representable, es el Observatorio del Mercado de Trabajo en la región.<sup>9</sup>

#### 4. PREGUNTAS GUÍAS

*¿Qué es lo que un "observatorio" del sector cooperativo en el marco de un proceso de integración como el MERCOSUR debe registrar?, ¿qué tipo de información debe ser objeto de seguimiento y evaluación por parte del mismo?. Finalmente, ¿cuál es específicamente la población objetivo a observar?*

#### 5. MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA Y ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

El propio carácter estrictamente práctico de la estrategia de un observatorio de la realidad, en este caso la del sector cooperativo, complejiza el establecimiento de un marco conceptual de referencia al estilo tradicional. Ello es resultado de que en él se conjugan las distintas áreas de conocimiento en una perspectiva integrada, al mismo tiempo concreta y aplicada. Sería erróneo y muy complejo establecer un marco teórico único y acabado. En este sentido, algunos ejemplos de la literatura que se debería incluir en una aventura de ese tipo, dan una pauta de dicha complejidad, a saber: temas de micro y macro economía; comercio exterior, sus características y determinantes; procesos de integración y globalización; políticas públicas; etc., y todo ello tanto en el plano general como en su relación con lo estrictamente cooperativo.

De esta forma, preferimos plantear aquí brevemente el punto de partida conceptual que estimula esta investigación y las principales dimensiones con las que contará la misma.

En este sentido, el trabajo de Bertullo (2005) concluía con una serie de apreciaciones que están en la base de la presente investigación, y que por su propia naturaleza, le imprimen un enfoque del tipo “investigación-acción”, buscando desmarcarse transitoriamente de la “investigación pura” para iniciar el camino de estrategias de carácter más operativas y aplicadas, buscando aportar al movimiento cooperativo elementos prácticos para su superación, y en este caso concreto, a su vez, en clave de integración regional.

A continuación se presentan algunas de las apreciaciones a las que se hizo referencia:

*“Podemos constatar la urgencia e importancia que tiene el poder profundizar y generar un espacio de trabajo, intercambio y generación de conocimiento sobre la relación entre sector cooperativo, Economía Social, integración comercial y globalización”. Y se agregaba, “Esta acción se plantea con múltiples beneficios tanto para los propios actores del sector, como para los gobiernos y las propias instancias académicas”* (Bertullo, 2005: 133).

De esta forma, y partiendo de que *“el sector cooperativo y otras empresas y organizaciones de la Economía Social son capaces, y tienen un mandato explícito, para intentar compatibilizar en casos y lugares concretos, y con gente real, las tendencias mundializadoras de la globalización con las tendencias del desarrollo local sustentable”* (Bertullo, 2005: 134), es que se pretende en esta investigación, luego de un análisis tanto teórico como de las propias consideraciones que surjan de los discursos de los involucrados, dotar al movimiento cooperativo de la región de la información necesaria para la realización de negocios, acuerdo y estrategias conjuntas en materia productiva, comercial, tecnológica y de gestión.

Para ello, será necesario transitar por una serie de etapas tan necesarias como complejas. En primer lugar, se deberá establecer e identificar el campo de acción del Observatorio, tanto en relación con la estricta delimitación teórica del objeto a observar y evaluar (la población), y en consecuencia qué es lo que pertenece al ámbito de observación y qué queda fuera de él, como el establecimiento de las distintitas dimensiones del objeto que serán observadas. En este sentido, y aún en líneas muy generales, los aspectos a considerar y a ser registrados por el Observatorio serán: el económico, el social y el de las políticas públicas. En segundo término, deberá establecerse qué y cómo se cuantificará la “Economía Social y cooperativa” a partir del establecimiento de sus principales elementos. Cuántos son los emprendimientos que la componen, qué características presentan y cómo han evolucionado, particularmente cuáles son sus fortalezas y debilidades y cómo cuantificarlas y definirlas

claramente. Finalmente, en tercer lugar, la propuesta debe dar respuesta concreta sobre variables e indicadores para la medición y el seguimiento de las dimensiones previamente consideradas.<sup>10</sup>

## 6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación consta de dos partes claramente diferenciadas y una fuerte debilidad. Respecto a esta última, la misma consiste en la falta de acumulación en la materia principal sobre la que se pretende indagar. Por ello, la investigación cuenta con una primera etapa que consistió básicamente en la identificación teórica y conceptual de los principales aspectos, dimensiones y variables que debería incluir la Matriz del Observatorio. Para esto, como ya se indicó, existe escasa bibliografía que sea pertinente y operativa en términos generales, por lo que esta etapa fue el resultado del aporte integrado del equipo de investigación, partiendo de la interdisciplinariedad de sus integrantes para intentar lograr abarcar el conjunto del universo objetivo. En este sentido, la investigación se torna de carácter exploratorio, al tiempo que se generan definiciones conceptuales (Observatorio, Economía Social y Cooperativas) a partir de la literatura existente en la materia y de desarrollos de la propia investigación, que resultan consistentes con la herramienta que se pretende constituir y con las distintas realidades nacionales.

Luego de establecida la información que debería contener la Matriz, la segunda etapa consistió en la consulta a distintos agentes calificados sobre la pertinencia y relevancia que ellos adjudicaban a esa información y a que la misma estuviera incluida dentro de un determinado “sistema de información para el sector cooperativo”. En esta instancia, entonces, la investigación adquiere un diseño de carácter descriptivo, generándose un “mapa de relevancia” según la opinión de los distintos agentes consultados.

En concreto, para la identificación de la información que debería incluir la Matriz de datos del Observatorio y la forma en que la misma debería ser organizada y operativizada, se siguieron dos pasos:

- i. En primer término, y dado que este es el primer nivel de avance del proyecto que pretende concluir con el establecimiento del “OMERCOOP”, se operacionalizaron los grandes conceptos y aspectos generales del trabajo, mediante sucesivas reducciones del nivel de abstracción del análisis (identificación de los aspectos, dimensiones, variables e indicadores).
- ii. En segundo término, se intentó contrastar la Matriz resultante con los intereses de los distintos actores involucrados, buscando ratificar la pertinencia de sus componentes al tiempo que complementarla con



nuevos aportes. Para ello, se implementó un sistema consistente en la selección de agentes calificados a quienes se les pidió responder un formulario a partir de sus opiniones sobre el nivel de pertinencia de los distintos aspectos, dimensiones y variables incluidos en la Matriz de referencia.

El procedimiento de selección de agentes a consultar fue de tipo teórico intencional, buscando garantizar la participación de los distintos subsectores involucrados en el sector cooperativo de la región. Así, se seleccionó al menos un representante por país en los distintos subsectores, estos son: las distintas modalidades cooperativas, las instituciones de segundo y tercer grado, los actores universitarios y estatales y, finalmente, los del sector cooperativo a nivel regional (RECM).

Respecto al procedimiento que se utilizó para la sistematización de los datos y establecer niveles de relevancia de la información puesta a consideración de los agentes calificados, éste fue resultado de la elaboración de un criterio de carácter descriptivo, buscando reconocer y ponderar el grado de relevancia asignado por los entrevistados a cada “tipo o nivel” de información. De este modo, se estructuró una escala que permitió caracterizar cada elemento dentro de alguna de las siguientes categorías: “muy relevante” (MR), “relevante” (R) y “con tendencia a la relevancia” (CTR), según la evaluación que sobre los mismos realizaron los entrevistados.

Finalmente, cabe destacar que se generó una importante cantidad de información, que si bien no pudo ser “trabajada” totalmente en esta investigación, será objeto de futuros desarrollos.<sup>11</sup>

## 7. CONCEPTUALIZACIÓN DE OBSERVATORIO

Un Observatorio es un sistema de información que en base a un grupo identitario, permite inferir datos agregados de manera de evaluar resultados. Podemos identificar tres escenarios en un Observatorio: *identificación*, saber quiénes integran el grupo y cómo lo hacen. En este sentido, es fundamental tener una delimitación precisa del grupo identitario. *Cuantificación*, cuántos son, qué o a quiénes representan y bajo qué marco lógico y valorativo. Es un sistema de variables e indicadores que construyen una base de datos agregada. *Evaluación*, es el ámbito que permite inferir los impactos relativos del grupo identitario, entre sí y con otros. En definitiva, es un espacio de formulación de reflexiones acerca de la evolución de lo cuantificable. Constituyéndose en una plataforma de conocimiento y difusión, y en consecuencia una fuente privilegiada y confiable de información al servicio de los actores cooperativos y agentes institucionales.

La ontología de este Observatorio se inscribe dentro de los principios generales con los que se gestiona este tipo de iniciativas. En consecuencia, se trata de un proyecto de carácter abierto, colaborativo y autogestionado, es decir, su puesta en práctica implica crear una red de comunicación orientado al flujo de información pertinente. Esto implicará establecer convenios de colaboración con instituciones que acopien, centralicen, sistematicen y provean de información del Sector Cooperativo en cada uno de los países miembro y asociados al MERCOSUR.

A partir de tales propósitos generales y desafíos de implementación, el Proyecto Observatorio buscará transformarse en una instancia de asesoramiento para el sector cooperativo, con el objeto de potenciar sus capacidades de gestión y los derechos que, como institución, se promueven. Para el logro de esta misión, el Proyecto potenciará una metodología de seguimiento y de actualización de la información relativa al sector.

### **7.1. Objetivos del Observatorio**

- Constituir un centro de referencia para el seguimiento, análisis y difusión de la situación del sector cooperativo del MERCOSUR.
- Elaborar y perfeccionar metodologías que permitan sistematizar, analizar y gestionar las problemáticas del sector.
- Generar indicadores, cualitativos y cuantitativos, y categorías tendientes a caracterizar y comprender la dinámica del sector.
- Generar indicadores de accesibilidad a la población en general respecto a los servicios ofrecidos por el sector.
- Generar un campo de investigación, observación y evaluación que tome en cuenta las bases de conocimiento que se están generando y los actores sociales que se involucran, directa e indirectamente, con el sector.
- Poner a disposición del sector cooperativo del MERCOSUR, información y conocimiento sistematizado, actualizado y pertinente.

### **7.2. Metodología para el funcionamiento del Observatorio**

El desarrollo de una debida y continua investigación, en conjunto con instrumentos tecnológicos y de divulgación social, es la base del Observatorio. Es por eso que su metodología ha de perfilarse de la siguiente forma:

- Generar una línea de investigación interdisciplinaria con la que se logre comprender las distintas dimensiones y áreas presentes.
- Localizar contenidos válidos temáticamente y pertinentes.
- Sistematizar la información.
- Diagnosticar sus alcances.
- Identificar los diversos actores que han de involucrarse en su gestión.
- Generar un proceso investigativo que involucre los puntos antes mencionados y que logre dimensionar las características del sector y su campo de acción.

Será en base a la información que se logre recopilar, y su adecuación a los distintos perfiles del sector, que se intenta elaborar un instrumento de conocimiento y difusión en el que se potencien los beneficios para los usuarios y la sociedad civil en general.

En este sentido, a priori y de forma muy preliminar, creemos que el Observatorio debe presentar tres tipos básicos de información y, por tanto, desarrollar tres metodologías distintas para su relevamiento: 1) *Información contextual*: toda una batería de indicadores que reflejen la evolución general de la integración a nivel del bloque, la actividad económica regional y nacional y, finalmente, sobre la situación de las principales variables sociales y laborales, 2) *casos "Referentes" en el sector*: seguimiento de ciertos casos concretos, lo que aquí denominamos casos "modelo", que por destacarse en áreas de particular interés para el sector y para los objetivos generales que se pretende lograr con el Observatorio, ameriten un análisis profundo de sus experiencias para, de este modo, actuar como guías y funcionar como estímulo para otros emprendimientos, y 3) *información agregada de fuentes primarias*: como su nombre lo indica, un observatorio debe dar cuenta de lo que ocurre en la realidad objeto de estudio y evaluación, es por ello que el Observatorio no puede eludir la estricta necesidad del sector, tanto a nivel regional como nacional, de cuantificar tanto los emprendimientos que lo componen como sus principales dimensiones y características.

## 8. ÁMBITO DE LA OBSERVACIÓN

### 8.1. Aproximación al tema

#### 8.1.1. *Distintas definiciones de Economía Social y conceptos "próximos"*

La conceptualización de la Economía Social, si bien es un tema relativamente nuevo, es una cuestión que hasta la actualidad no tiene un único sentido, existen una multiplicidad de conceptos y además diversos autores consideran ciertas acciones como Economía Solidaria. Asimismo, el propio concepto Economía Solidaria no es unívoco, siendo adoptado alternativamente como Economía Popular Solidaria, Economía Popular, Socioeconomía Solidaria y Tercer Sector.

La Economía Solidaria, no sólo debe verse como una reacción, como un movimiento contra-sistema, sino que tuvo la capacidad –y de ahí su supervivencia– de positivizarse, de elaborar propuestas, de organizarse, de intentar definirse en positivo, estableciendo sus valores y principios de funcionamiento, de poner en claro qué tipo de sociedad y de relaciones económicas persigue, pero en función de sí misma y no de sus oponentes (Etxeberría, 2005).

### *8.1.2. Problemáticas del concepto Economía Social y dificultades institucionales y de ausencia de información para su tratamiento*

Durante largo tiempo, el término Economía Social, ha sido utilizado en un sentido mucho más amplio y más impreciso que en la actualidad. Sin duda, la combinación de dos conceptos tan amplios permite a priori, a cada persona, elaborar su propia concepción de la Economía Social, insistiendo en mayor o menor grado sobre el aspecto económico o sobre el social (Defourny, 2001). Así, “la dimensión de la noción de Economía Social tiene diferentes alcances, con una variedad de matices, entre la consideración que es un tercer gran sector de la economía hasta que sólo representa un pensamiento fugaz sin fuerza intelectual, que no puede ir más allá de una descripción fácil de ciertos agentes con algunas características en particular” (Salminis, s/f: 2).

La principal dificultad que encontramos al analizar el concepto Economía Social, es la carencia de un criterio uniforme con respecto a las organizaciones incluidas en el mismo. Asimismo, existe otra dificultad importante, no se cuenta con un registro formal y confiable de todas las organizaciones que podrían estar comprendidas dentro de las definiciones, como por ejemplo, fundaciones, ONG, clubes, sindicatos, etc. Si bien encontramos un alto grado de sistematización de la información referente a cooperativas y mutuales en la mayoría de los países, es evidente la falta de datos precisos y sistematizados para las demás organizaciones que incluiría dicho concepto.

Por las causas antes mencionadas, y debido a la existencia de cierto control y registro de las entidades cooperativas en los países involucrados, conformado a los efectos de la presente investigación, se acordó focalizar el Observatorio únicamente hacia las entidades cooperativas.

## **8.2. Población objetivo: las cooperativas**

### *8.2.1. Definición adoptada*

A diferencia de lo descrito sobre la Economía Social y los demás conceptos trabajados en el apartado anterior, en el caso de las cooperativas, si bien podemos encontrar distintas definiciones,<sup>12</sup> la definición de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional),<sup>13</sup> es la de mayor representatividad y consenso. Por lo tanto, y en busca de la mayor operatividad y representatividad general, resulta pertinente trabajar con la misma y con los Principios y Valores que caracterizan al sector cooperativo por ella establecidos.<sup>14</sup>

### 8.2.2. *Las distintas modalidades cooperativas*

En el caso de las cooperativas, una buena clasificación nos servirá para aplicar los principios o normas que rigen a cada tipo de cooperativas, porque si bien hay principios generales del cooperativismo, aplicables a toda clase de cooperativas; hay principios y normas que son propias de cada clase de cooperativas y, los mismos principios generales de la cooperación, adquieren modalidades propias en cada tipo de cooperativas (Del Río, 1959).

Las cooperativas nacen en busca de satisfacer determinadas necesidades y para ello se desarrollan en diferentes formas de prestar servicios o producir bienes, traducidas en lo que normalmente se denominan “modalidades cooperativas”. El desafío, según los objetivos de este trabajo, consiste en lograr un agrupamiento de las distintas actividades. Para ello, el criterio rector es considerar las modalidades identificadas en la región, partiendo de las distintas definiciones que se encuentran presentes en las normativas nacionales, y bajo la premisa de hacer hincapié en la naturaleza económica de la actividad realizada, intentando conceptualizarlas según los sectores económicos en el marco de los cuales se desarrollan dichas actividades, buscando siempre la compatibilidad *inter países*.

Más concretamente, lo que se busca es una definición operativa de las distintas modalidades según grupos de actividades que presentan una similar lógica de funcionamiento y más importante aún, que giran en torno a sectores con determinadas características que los definen y diferencian del resto. En este ejercicio pueden quedar en espacios fronterizos a la clasificación algunos ejemplos particulares. De todas formas, el hecho de agrupar bajo un criterio preciso es imprescindible y necesario para lograr una más clara lectura de lo observable en cada caso.

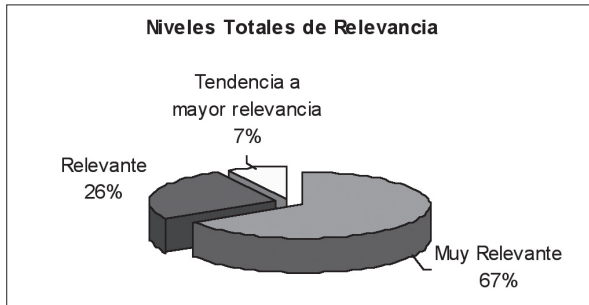
De acuerdo al consenso alcanzado, se ha distribuido de la siguiente manera a las distintas modalidades: Trabajo asociado, Sector primario, Servicios financieros, Servicios públicos, Consumo y Vivienda.

## 9. DISEÑO DE LA MATRIZ DE DATOS A OBSERVAR

### 9.1. Aproximación a la visión de los actores: resultados de la consulta

El informe que a continuación se presenta muestra la información recolectada en el formulario aplicado a diversos actores<sup>15</sup> vinculados con el sector cooperativo de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, con el fin de reconocer la información relevante para la construcción del Observatorio de cooperativas, a partir de diversos aspectos que determinan el funcionamiento de las organizaciones: aspectos sociales, económicos y de vinculación con el Estado y las políticas públicas.

De esta manera, del conjunto de interrogantes formuladas, el 100% muestra una tendencia a grados de relevancia importantes, siendo los aspectos sociales y económicos los que alcanzan los mayores niveles, mientras que el referido a las políticas públicas tiende a dar preferencia al nivel relevante.



Ahora bien, antes de desglosar la información por aspectos y sus respectivas dimensiones, conviene construir una línea de análisis que muestre los elementos que constituyen los principales focos de información relevante. Es decir, podemos observar una serie de aspectos que se consideran más importantes y que se vinculan a un ideal de información relevante.

De esta manera, se tiene que la revisión de la magnitud de las cooperativas, social y económicamente, parece ser una situación ineludible. Al asumir la diversidad de organizaciones cooperativas, surge la necesidad de establecer una categorización transversal que permita construir un catastro más ajustado de las condiciones de las cooperativas, y a su vez, entender muchas de las preferencias desarrolladas en este formulario. Así, las respuestas tienden a definirse desde la experiencia que entregan las respectivas organizaciones, por lo que aspectos como los niveles de producción, comerciales y las relaciones con el Estado difieren en relación al tamaño de las cooperativas. Podemos reconocer de este modo, las diferentes opiniones que surgen desde cooperativas vinculadas al sector de la vivienda donde se asumen sus funciones reguladoras del mercado, mientras que cooperativas de trabajo, mucho más pequeñas, definen su relación con el Estado desde las fuentes de financiamiento y sus acciones fiscalizadoras.

Por lo anterior, parece apropiado señalar que trabajar una categorización transversal que mida la magnitud de las cooperativas desde el cruce entre aspectos sociales (Nº de asociados, empleados) y económicos (volúmenes productivos, financieros, endeudamiento) permitiría mostrar un escenario más real de las condiciones de existencia de las cooperativas.

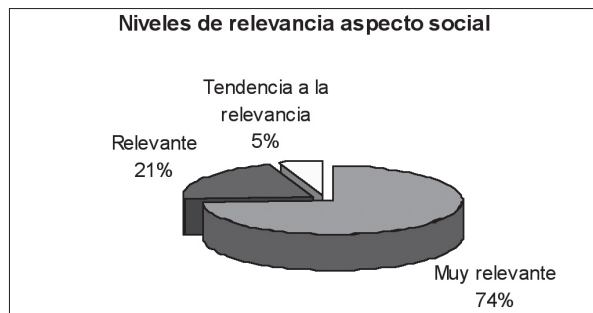
En este sentido, se torna muy relevante reconocer las diversas fuentes de financiamiento del sector, sean éstas públicas y privadas, así como también el vínculo que puede establecerse con otras cooperativas (intercooperación). Esto nos permite reconocer el interés y necesidad de información en las diversas cooperativas, una situación que ni el Estado ni un privado ha logrado responder. Por lo mismo, en este flujo de información deberían reconocerse las diversas fuentes de financiamiento, los canales de intercooperación, las diversas instituciones públicas y privadas que se vinculan al sector, así como una estrategia de promoción diversa (que reconozca la diversidad cultural, social, territorial y económica de las cooperativas).

El aspecto económico se posiciona como uno de los ejes centrales a la hora de definir el funcionamiento y condiciones de existencia de las cooperativas. De la información que de aquí se pueda consignar, saldrán las luces que permitirán construir un escenario adecuado del estado de las cooperativas, estableciendo sus proyecciones y consistencia. Situación que se relaciona también con el punto anterior, donde las fuentes de financiamiento y las vinculaciones institucionales permitirían regular las condiciones económicas de las cooperativas. En este sentido, conviene considerar y difundir el rol social y económico que cumplen las organizaciones cooperativas, sin importar su magnitud.

Por último, puede señalarse que en la aplicación del formulario, las respuestas tienden a estar referidas a la propia experiencia; es decir al funcionamiento de las respectivas cooperativas y organismos. De esta manera, los niveles de relevancia pueden leerse también como un diagnóstico del estado de las cooperativas en general, y en especial, como una señal respecto de las principales necesidades del sector.

### 9.1.1. Aspectos sociales

Se observa que en los aspectos sociales la tendencia muestra importantes niveles de relevancia. En la que todos los aspectos considerados se vinculan a los niveles de mayor importancia.



Ahora bien podría señalarse que, en la medida que se va desglosando la información, comienzan a emerger una serie de aspectos que permiten establecer un marco ideal de información relevante para la constitución del Observatorio. Así, la dimensión de género, etárea, participación, beneficios y educación, son las que convocan mayores preferencias. Situación que podría estar hablando de los diversos intereses de los sujetos vinculados al sector, a partir de su propia experiencia en las cooperativas (participación, democracia) y el influjo del ambiente (como puede ser la participación femenina), lo que en otras palabras podríamos denominar dimensión interna y externa.

En resumen, lo que tenemos es una preocupación importante por la participación femenina en las cooperativas, en las cuales los rangos etáreos marcan tendencias que privilegian a los más jóvenes (en especial en la administración y gestión). A su vez, la participación y democracia en las cooperativas es un hecho trascendental, pues define el funcionamiento interno de las organizaciones; lo que se vería reflejado en la magnitud de las cooperativas, donde las diferencias son importantes y definitorias a la hora de establecer los aportes reales que entregan a los asociados y a la comunidad en general.

Para una mayor comprensión de lo anterior conviene revisar cada una de las dimensiones:

**a) Género**

Los datos demuestran una tendencia a considerar importante la participación igualitaria de género en las organizaciones, ya sea como socios, empleados o directivos.

**b) Etárea**

La dimensión etárea es relevante para los encuestados. Cuando hablamos de los cargos directivos, la relación con el nivel técnico de los sujetos es esencial, aspecto que en los mayores de 65 años tiende a dispersarse. Se podría interpretar esto desde la experiencia de trabajo, en la que su inexistencia se reemplaza por conocimiento técnico, mientras que en su presencia, marcada por la edad, se toma como elemento de juicio para dimensionar su preparación. Del mismo modo, al referirnos a los empleados no parece haber clara preferencia por algún rango etáreo, cuestión que podríamos interpretar a partir de la antigüedad de las cooperativas, donde la experiencia de trabajo marca el desempeño de los trabajadores.

**c) Participación interna**

Las respuestas muestran una tendencia clara y precisa. De los tres aspectos considerados (renovación, rotación de la junta directiva y asistencia



a las asambleas), todos muestran niveles de relevancia altos. En este sentido, la participación se torna muy importante pues revelaría el funcionamiento interno y democrático que se da en las distintas cooperativas.

#### ***d) Beneficios sociales***

Las respuestas tienden a establecer que es relevante conocer los diferentes beneficios sociales entregados por las asociaciones. Importan los recursos destinados, los tipos de beneficios entregados y su número. Merece revisión lo que se entiende por beneficio social y su relación con otros beneficios entregados, es decir, su importancia dentro de las actividades realizadas por los asociados para establecer el impacto real que tienen los distintos beneficios entregados por las organizaciones. De la relevancia otorgada se podría interpretar que parte importante de la existencia y percepción que se tiene de dichas organizaciones está vinculada con los beneficios entregados, situación que los encuestados rescatan desde el momento en que entregan relevancia a dicho punto.

#### ***e) Aportes a la comunidad***

Al igual que los beneficios sociales, el indagar sobre los aportes a la comunidad es considerado relevante. Sin embargo, la cantidad de recursos que se destinan marca una tendencia a considerarlo muy relevante. En este sentido, la posibilidad de entregar beneficios a la comunidad se vincula con la magnitud de la organización así como con el ámbito en que ésta se mueve. De esta forma, la cantidad de recursos destinados a la comunidad mostraría la dimensión e impacto social de la cooperativa.

#### ***f) Intercooperación***

Se considera relevante o muy relevante indagar sobre la intercooperación de las organizaciones. Ahora, merece atención aclarar el concepto de intercooperación así como las distintas instituciones que desarrollan este tipo de actividades. Nuevamente merece mayor atención la cantidad de recursos destinados a la Intercooperación, disminuyendo la relevancia respecto del tipo de intercooperación.

#### ***g) Educación***

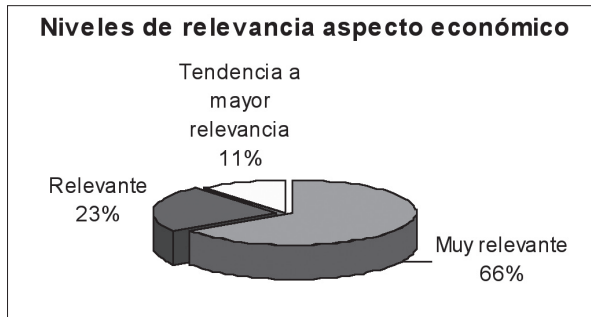
Respecto del nivel de instrucción, la tendencia marca su relevancia para los cargos directivos y en menor medida para los asociados y empleados. Sin embargo, esta relevancia se condiciona al tipo de formación de los directivos y su relación con el ámbito de acción de la organización.

La capacitación y formación es muy relevante para todos los participantes de las cooperativas (socios, empleados y directivos), pero en mayor medida para los empleados.

Respecto de los recursos sigue la misma tendencia, aunque esta vez centrados en la Junta Directiva. En este sentido, las capacitaciones, la formación profesional y los recursos destinados para esto son muy relevantes para cualquier organización, los que se acrecientan cuando se habla de los cargos que llevan la administración y gestión de las cooperativas.

*9.1.2. Aspectos económicos*

En el aspecto económico se observa que el nivel de mayor relevancia disminuye en relación al punto anterior, cuestión que no desacredita la importancia otorgada al aspecto económico pues en varias de sus dimensiones se logra el mayor número de preferencias ubicadas en el nivel muy relevante. Hablamos de las dimensiones productivas, de gestión y financieras, sin duda aspectos centrales en el devenir y funcionamiento de las cooperativas, sin importar el rubro en que ellas se muevan, determinando su desenvolvimiento en el mercado y la sociedad.



Del mismo modo, se observa que el aspecto económico repercute en los demás aspectos considerados, pues de la buena gestión (productiva, financiera y comercial) depende en gran medida la existencia de las cooperativas. Ahora bien, merece especial atención definir la magnitud de las cooperativas, pues existen –y los sujetos encuestados así lo hacen saber– diferencias considerables respecto de su funcionamiento y de la información que se considera relevante a partir de su tamaño e impacto en el mercado. Esta cuestión permitirá categorizar a las cooperativas más allá de su definición tradicional (vivienda, ahorro y crédito, campesinas, etc.) para alcanzar categorías transversales que muestren las posibilidades comerciales de las distintas organizaciones.

**a) Comercial**

De la dimensión comercial se consideran relevantes todos sus aspectos, aunque se advierte cierta tendencia hacia las ventas en detrimento de las compras –sean éstos en el mercado nacional como internacional–, cuestión que podría indicar la función de las cooperativas en el mercado. Por otra parte, se presta especial atención a los aspectos de comercialización de las cooperativas pues estarían definiendo el éxito comercial de éstas.

**b) Productiva**

Respecto de la dimensión productiva, las respuestas vuelven a marcar una tendencia clara hacia los niveles de mayor relevancia.

**c) Dimensión administración y gestión**

En la gestión y administración, la relevancia está centrada en los sujetos que manejan este aspecto: empleados, directivos y asociados, así como de las diferentes estrategias y modelos de participación en el mercado. Se podría asumir que, a partir de la magnitud de las cooperativas, la presencia de profesionales se sustituye por la experiencia lograda en el sector.

**d) Generación de empleo**

Respecto a la generación de empleo, las opiniones de la muestra son mucho más difusas que en las instancias anteriores. Más aún, aparecen preferencias que dan un número importante a la categoría “con tendencia a la relevancia” (CTR). A pesar de lo anterior podríamos argumentar que esta dimensión es igualmente importante, pues la tendencia está marcada por los niveles “muy relevante” (MR) y “relevante” (R), pero en menor medida que las otras dimensiones del aspecto económico.

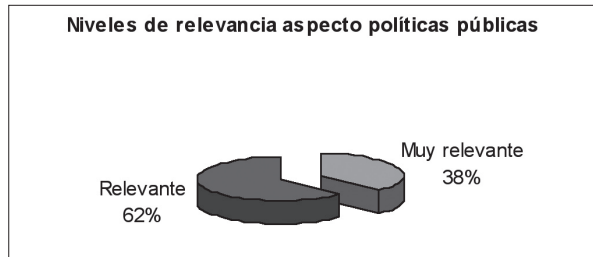
**e) Dimensión financiera**

En lo que atañe a la dimensión financiera, la tendencia es clara y otorga relevancia a los diferentes puntos (endeudamiento, financiamiento, excedentes, etc.), cuestión que diagnosticaría el estado financiero de las organizaciones y su proyección en el mediano plazo. Por tal motivo, es una información importante si se quiere establecer la solvencia de las cooperativas. Ahora bien, especial atención merecen las fuentes de financiamiento y el nivel de endeudamiento, alcanzando unas de las mayores preferencias de todo el formulario.

**9.1.3. Aspectos de la relación cooperativas y políticas públicas**

El presente aspecto es considerado CTR, aunque con una mayor propensión hacia el nivel relevante, diferente a los dos puntos anteriores. Se podría entonces asegurar que dicho nivel importa menos a los sujetos

encuestados, aspecto que en los números parece sustentarse. Sin embargo, se prefiere aquí interpretar los datos como un alcance de los ámbitos de determinación, donde las relaciones con el Estado pertenecen a dimensiones secundarias, menos concretas y directas que las referidas a los aspectos económico y social. En este sentido, se pueden explicar las tendencias registradas, sin tener en cuenta las consideraciones propuestas por los encuestados a los diversos elementos significativos.



Así, el formulario trabajado responde también a un diagnóstico acerca de la realidad vivida, donde la comunicación con el aparato estatal es difusa. Se plantea la necesidad de generar herramientas de difusión que permitan reconocer vías de financiamiento y crecimiento de las cooperativas, sea ésta desde el mercado o desde el propio Estado. Ambos aspectos, económico y políticas públicas, se presentan estrechamente vinculados siendo la promoción y protección de las cooperativas un elemento más de su funcionamiento económico.

#### **a) Formación y promoción**

Se les otorga relevancia a todos los puntos indagados, siendo los recursos y el grado de utilización de los instrumentos dispuestos los ítems de mayor interés. En este sentido, se advierte cierto desconocimiento de los aportes que el Estado puede entregar a las cooperativas y viceversa, así como las formas indirectas de promoción y difusión.

#### **b) Regulación y protección**

En este punto se tiende a disgregar la opinión, siendo el nivel relevante el que alcanza mayores preferencias. Nuevamente, aparece la sensación de desconocimiento de la relación que puede establecer el Estado con las cooperativas.

#### **9.1.4. Otros elementos sugeridos por los actores encuestados que podrían integrar la matriz**

Como fuera adelantado, uno de los propósitos de la consulta y una de las alternativas ofrecidas en el formulario, consistió en la posibilidad de

aportar nuevos elementos por parte de los encuestados. Cabe señalar muy brevemente algunos ejemplos, dado que muchos de ellos serán luego recogidos en la matriz y por su importancia y pertinencia.

En el plano social: existencia de Comisiones de Género, Jóvenes y específicas a la dinámica cooperativa, rotación en distintas áreas de trabajo y participación, forma de instrumentación del sufragio (mano alzada o secreta), tipo de participación de los empleados, niveles de asistencia a las reuniones, discriminar si los beneficios sociales son internos a la cooperativa o hacia fuera, tipo de aportes invertidos en la difusión del cooperativismo en la comunidad, participación de la cooperativa en distintos eventos en la comunidad, existencia de algún tipo de alianza estratégica con otras organizaciones de la misma naturaleza, quiénes capacitan en las organizaciones y qué origen tienen los recursos destinados a la capacitación y formación cooperativa, fuentes de financiamiento internacional, el tema de la existencia y características del Balance Social. Otro aporte interesante refiere a la participación de discapacitados (y para Brasil, también de población negra) y si existe una política hacia ese sector de la población en las cooperativas.

En lo económico, participación en ferias internacionales y rondas de negocios, existencia de políticas activas de marketing, número de sucursales y oficinas, información comparativa con sectores de competencia en los distintos rubros, rentabilidad, volumen de producción, niveles de logística junto a proveedores y clientes, niveles de asociatividad, existencia de formación específica para la administración y la gestión y de planes o modelos estratégicos de gestión y administración, relación entre salarios máximos y mínimos, relación del endeudamiento respecto al capital propio, costos financieros, tipo de acceso al crédito e intereses que se pagan y, finalmente, nivel y tipo de la participación del Estado en todas las áreas de este aspecto.

En lo referente al aspecto políticas públicas, lo más interesante fue conocer las agencias públicas que aportan en este sentido y qué tipo de trabas o facilidades tienen las cooperativas para acceder a ellas.

#### *9.1.5. Comentarios adicionales*

Una apreciación que nos sugiere la matriz de datos presentada es que deja fuera algunos elementos de particular relevancia para alguna de las modalidades cooperativas, como por ejemplo las de vivienda. En este último caso, sería pertinente construir un capítulo específico de datos concretos hacia este sector cooperativo.

Finalmente, cabe considerar que existieron propuestas de realizar una evaluación y seguimiento de la legislación referente al sector, sin

embargo, este tipo de propuestas escapa a los objetivos de una matriz como la propuesta, que no deja de ser básicamente de carácter cuantitativo. Será objeto de próximas investigaciones el avanzar hacia lo cualitativo, intentando desarrollar núcleos temáticos en paralelo a los datos que surgirían de la matriz.

## 9.2. Propuesta de operacionalización teórico-conceptual de la matriz

Una vez recorrido el camino de la elaboración primero, y luego de la consulta a los propios actores vinculados al sector cooperativo en los distintos países, se estuvo en condiciones de plantear la Matriz propuesta para el “Observatorio MERCOSUR Cooperativo” (OMERCOOP).

ASPECTOS	DIMENSIONES	VARIABLES	INDICADORES
SOCIAL	Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación femenina en el total de socios, empleados y Junta Directiva</li> <li>- Participación femenina en otras instancias deliberativas, formales e informales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° y % de socias</li> <li>• N° y % de empleadas</li> <li>• N° y % de mujeres en Junta Directiva</li> <li>• N° y % de mujeres en asambleas</li> <li>• N° y % de mujeres en comités, comisiones, reuniones informales regulares, etc.</li> <li>• Existencia de Comisión de Género</li> </ul>
	Minorías sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de población negra y de discapacitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° y % de población negra y de discapacitados</li> </ul>
	Etárea	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de jóvenes en el total de socios, empleados y Junta Directiva</li> <li>- Participación de jóvenes en niveles gerenciales</li> <li>- Participación de jóvenes en otras instancias deliberativas formales e informales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° y % de socios jóvenes (hasta 30 - 35 años) y mayores de 60 - 65</li> <li>• N° y % de empleados jóvenes y mayores de 60 - 65 años</li> <li>• N° y % de jóvenes y mayores de 60 - 65 años en Junta Directiva</li> <li>• N° y % de jóvenes y mayores de 60 - 65 años en asambleas</li> <li>• N° y % de jóvenes y mayores de 60 - 65 años en comités, comisiones, reuniones informales regulares, etc.</li> <li>• N° y % de jóvenes y mayores de 60 - 65 años en nivel gerencial</li> <li>• Existencia de Comisión de Jóvenes</li> <li>• Existencia actividades específicas para jóvenes</li> </ul>

SOCIAL	<b>Participación interna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de cargos</li> <li>- Rotación en los cargos</li> <li>- Participación en asambleas y otras instancias deliberativas</li> <li>- Otras instancias de participación, consulta, reclamos, presentación de propuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de órganos con miembros electos</li> <li>• N° y % de cargos electos</li> <li>• % de renovación de cargos en la última elección</li> <li>• N° y % de socios que ocupan por primera vez un cargo</li> <li>• N° y % de asistencia a asambleas</li> <li>• Cantidad y tipo de comisiones</li> <li>• N° y tipo de mecanismos de difusión de información interna a la cooperativa</li> <li>• Sistema de votación: a mano alzada o secreta</li> <li>• Existencia de comisiones respecto a la dinámica cooperativa</li> </ul>
	<b>Beneficios sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos internos a la cooperativa destinados a beneficios sociales a socios y empleados de la cooperativa</li> <li>- Tipo de beneficios</li> <li>- Cantidad de beneficios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto y % (respecto al total de gastos e inversiones) de recursos destinados a beneficios sociales</li> <li>• N° y tipo de beneficios</li> </ul>
	<b>Aportes a la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos internos a la cooperativa destinados a aportes a la comunidad</li> <li>- Tipo de aportes</li> <li>- Cantidad de aportes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto y % de recursos destinados a aportes a la comunidad</li> <li>• N° y tipo de aportes</li> <li>• N° y tipo de participación de la cooperativa en eventos de la comunidad</li> <li>• Monto de los aportes en materia de difusión del cooperativismo en la comunidad</li> </ul>
	<b>Intercooperación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos internos a la cooperativa destinados a la intercooperación</li> <li>- Tipo de intercooperación</li> <li>- Tipo y sector de las cooperativas con las cuales se intercoopera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto y % de recursos destinados a la intercooperación</li> <li>• N° y tipo de acciones de intercooperación</li> <li>• Sectores y tipos de cooperativas</li> <li>• Existencia de alianzas estratégicas: locales, nacionales, regionales o internacionales</li> </ul>
	<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de instrucción</li> <li>- Capacitación e instrucción de personal directivo, socios en general y empleados</li> <li>- Recursos destinados a la capacitación general y laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de años de instrucción formal en promedio (socios, empleados y Junta Directiva)</li> <li>• Monto y % de recursos destinados a la capacitación en cooperativismo y en el nivel técnico (internos y externos)</li> <li>• N° y % de socios, empleados y Junta Directiva que reciben capacitación</li> <li>• Tipo de capacitación e institución educadora</li> </ul>

<b>ECONÓMICO</b>	<b>Comercial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventas</li> <li>- Compras</li> <li>- Comercialización</li> <li>- Participación en eventos de negocios</li> <li>- Marketing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de venta nacional, regional e internacional</li> <li>• Volumen de compra nacional, regional e internacional</li> <li>• Monto y % de recursos destinados a la comercialización</li> <li>• N° y tipo de canales de comercialización directos</li> <li>• N° y tipo de intermediarios</li> <li>• Monto y % de comercio intercooperativo</li> <li>• N° de sucursales u oficinas de negocios de la cooperativa</li> <li>• N° de veces que se participa en ferias internacionales o rondas de negocios por año</li> <li>• Existen estrategias activas de marketing</li> </ul>
	<b>Productiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción</li> <li>- Costos</li> <li>- Inversión</li> <li>- Asociatividad productiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volumen de producción</li> <li>• Monto total de la producción</li> <li>• Costos totales de producción (variables y fijos)</li> <li>• Costos de la mano de obra, materia prima y otros insumos</li> <li>• Volumen y % (en relación con los ingresos totales) de inversión</li> <li>• Monto de Inversión en bienes de capital</li> <li>• Monto de inversión en la formación de recursos humanos a nivel productivo</li> <li>• Existencia de algún mecanismo o estrategia activa de asociatividad con clientes o productores</li> </ul>



ECONÓMICO	<b>Administración y gestión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos destinados a la gestión</li> <li>- Recursos profesionales y técnicos</li> <li>- Educación</li> <li>- Balance social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° y % de recursos humanos en áreas de administración y gestión</li> <li>• Monto y % de recursos económicos destinados a la gestión y administración</li> <li>• N° y % de profesionales en áreas de gestión y administración</li> <li>• Monto y % (en relación al total de gastos en educación) destinados a la formación en gestión y administración</li> <li>• Nivel de formación general y específica de los integrantes de Junta Directiva y Gerencias</li> <li>• Existen planes o modelos estratégicos de gestión y administración</li> <li>• Existe un sistema de Balance Social en la cooperativa</li> </ul>
	<b>Generación de empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de empleos</li> <li>- Salario</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario promedio</li> <li>• Salario máximo y mínimo</li> <li>• Monto total destinado a salarios y otras remuneraciones</li> <li>• N° total de puestos de trabajo directo</li> <li>• N° de empleados</li> <li>• N° estimado de empleos indirectos</li> <li>• N° y % de socios que perciben salario</li> <li>• N° y monto aproximado de otras formas de remuneración no pecuniarias</li> <li>• N° de trabajadores (socios y no socios) con aportes a la seguridad social</li> <li>• N° y % de trabajadores contratados a término</li> <li>• N° y % de plantilla permanente</li> </ul>
ECONÓMICO	<b>Financiera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de financiamiento</li> <li>- Endeudamiento</li> <li>- Excedentes</li> <li>- Distribución de excedentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto de financiamiento de capital propio</li> <li>• Monto de financiamiento externo</li> <li>• Monto y % sobre total de financiamiento externo por fuentes: Estado, banca pública y privada, instituciones cooperativas, etc.</li> <li>• Tasa de interés promedio abonada</li> <li>• Excedentes anuales totales</li> <li>• Distribución del excedente por áreas de gasto</li> <li>• Nivel de endeudamiento: sobre total de ingresos anuales y sobre total de excedentes</li> </ul>

ESTADO - POLÍTICAS PÚBLICAS	Formación y promoción Regulación y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos humanos y económicos destinados al sector cooperativo</li> <li>- Instrumentos de política empleados</li> <li>- Utilización efectiva del sector de dichos instrumentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. N° de personal dedicados al sector</li> <li>. N° de personal dedicado a tareas de formación y promoción, regulación y protección, y control</li> <li>. Monto total dedicado al sector en recursos humanos</li> <li>. Monto total dedicado al sector en otros tipos de vinculación: subsidios directos, programas de apoyo y fomento, etc.</li> <li>. Monto total dedicado a tareas de formación y promoción, regulación y protección, y control</li> <li>. N° de cooperativas o instituciones de segundo y tercer grado que reciben algún tipo de apoyo del Estado, según número y tipo de apoyo</li> <li>. Tipos de apoyo del Estado</li> <li>. Grado de conformidad con las instituciones dedicadas al sector por parte de las cooperativas</li> <li>. Existencia de algún tipo de trabas en el acceso a dichas instituciones o a sus beneficios</li> </ul>
-----------------------------------	--	--	--

## CONCLUSIONES

El Proyecto de Diseño de la Matriz fue concebido como un elemento dinamizador en las muy quietas estructuras de información de los países integrantes y socios del MERCOSUR. Por lo tanto, el desafío nos colocaba ante la responsabilidad de obtener un producto de calidad y pertinente que pudiera ser instrumentado desde el sector público y privado vinculado al sector cooperativo. El apoyo particular de la RECM y el interés en el caso particular de Uruguay por parte de la Comisión Honoraria del Cooperativismo (de carácter gubernamental), aumentaba la responsabilidad.

Las recomendaciones del sector cooperativo respecto a la no inclusión del resto de los actores de la economía social o solidaria en esta primera etapa del Observatorio, de manera de no ampliar en exceso su campo de observación de forma de transformarlo en inviable, junto a la percepción de que este concepto se encuentra inmaduro en su tratamiento en la mayoría de los países miembros del Comité –particularmente en lo institucional y sobre todo, respecto a la información disponible o registrable–, se resolvió su no inclusión en la matriz. De todas maneras, la sistematización del concepto es incorporada como parte del trabajo, buscando contribuir con una mirada de futuro.

Una vez sistematizado desde lo cuantitativo y conceptual el instrumento de recolección de información, logramos el producto inicial de la matriz que establece un prototipo, en definitiva, un conjunto de dimensiones, variables e indicadores representativos y valorables, como herramienta de construcción de un sistema de información.

Se es consciente que la matriz propuesta incluye múltiple y variada información, tanto es así que difícilmente pueda relevarse toda, sin embargo, en esta etapa del proyecto OMERCOOP se entendió conveniente trabajar con la mayor desagregación posible, dado que será motivo de nuevas investigaciones el limitarla según la disponibilidad y factibilidad de generación de los datos. Así, queda pendiente el avanzar en la elaboración metodológica de las herramientas de registro y sistematización de información, conjuntamente con el “cómo”, “cuánto” y “a quién” preguntar.

## NOTAS

1. Unidad de Estudios Cooperativos (UEC)
2. Instituto de Estudios Cooperativos (IECOOP)
3. Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos (PROASOCIA)
4. Programa Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP)
5. Países plenos: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (y desde el 4 de julio de 2006 –no incluido por ello en la presente investigación– Venezuela). Países asociados: Bolivia y Chile.
6. Este programa (abril 2002 a marzo 2007) constituye la “Parte I del Proyecto ACIDI-PPUCD”, y en él se inserta la red uniRcoop, una red de 22 universidades: 5 universidades “cooperadoras”, 14 universidades “asociadas” y otras 3 “observadoras”. Finalmente, es en el marco de dicha Red que se desarrolló la presente investigación.
7. En este sentido, por ejemplo en el Observatorio Valenciano se puede leer la siguiente declaración de objetivos: “El Observatorio se concibe desde una perspectiva interdisciplinaria y con objetivos múltiples: captación de datos dispersos, sistematización y difusión de los mismos en el entorno, evaluación de las políticas públicas e impacto de la Economía Social en la solución de problemas económicos y de significación social”. En: [www.observales.com](http://www.observales.com)
8. [www.observatorioeconomiasocial.es](http://www.observatorioeconomiasocial.es)
9. [www.observatorio.net](http://www.observatorio.net)
10. Debe señalarse aquí, que un aspecto clave que no será desarrollado en el presente artículo, y en el que aún no se ha podido avanzar lo suficiente, consiste en la necesidad de establecer claramente las fuentes de información existentes y, más importante aún, las que es preciso generar para lograr obtener los resultados previstos y como hacerlo.
11. Sólo a modo de ejemplo, sería muy interesante cruzar los datos de opinión según el tipo de actor entrevistado, para así distinguir que le interesa más a cada uno de los subsectores del movimiento.
12. Unas en un sentido más amplio, otras en cambio de alcance más restringido, unas con énfasis en lo económico y otras en lo social, etc. Por otra parte, las cooperativas se rigen según la normativa de cada país, por lo que allí también se

encuentran diferencias a la hora de establecerse que se considera una entidad cooperativa, y con ello que requisitos deben cumplir. Ello no es un elemento menor, existiendo diferencias importantes entre los países incluidos en este trabajo. Sin embargo, el tratamiento de este tema escapa a los objetivos del mismo. Por mayor información al respecto, véase: “Régimen Legal de las Cooperativas del MERCOSUR”, Serie jurídica N°1, Abril 2003. Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR. Uruguay.

13. [www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop)
14. Téngase presente que no es objeto de este trabajo la indagación sobre cuestiones definicionales, sino que ello se realiza en cuanto insumo para el objetivo central: definir la población objetivo a ser “observada”, buscándose, por tanto, la mayor representatividad y generalidad posible.
15. Cooperativistas, Investigadores y representantes del Estado.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERTULLO, Jorge *et al.* (2005). “Desarrollo Cooperativo, Políticas Publicas e Integración Regional”, Universidad de la República, Universidad de Chile, Unisinos, Universidad Javeriana de Colombia, red uniRcoop, Proyectos 2004-2005, Canadá.
- DEFOURNY, Jacques *et al.* (2001). «Orígenes y perfiles de la Economía Social en el norte y en el sur», en *La Economía Social en el norte y en el sur*, Argentina, Editorial Corregidor.
- DEL RÍO, Jorge (1959). “Clasificación de las sociedades cooperativas”, *Revista del Instituto de Estudios Cooperativos*, N° 3, Argentina, Ediciones Intercoop.
- ETXEBERRÍA, Xabier *et al.* (2003). *Nueva Cooperación y Desarrollo Sostenible: un cambio hacia una Economía Social y Sostenible*, texto basado en una investigación de la Universidad de Deusto (Programa Alfa), España.
- SALMINIS, Javier Alejandro (s/f). *Significados, Alcances y perspectivas del sector de la Economía Social*. Argentina, [www.desarrollosocial.gov.ar/notas/foro1/trabajos/salminis.pdf](http://www.desarrollosocial.gov.ar/notas/foro1/trabajos/salminis.pdf)